

MIÉRCOLES, 6 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 150

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2014-11131** *Citación para notificación de propuesta de sanción LIC/145/2014.*

Se pone en conocimiento de don Juan José Capellín Fernández que se ha llevado a cabo el informe propuesta de sanción por la realización de obras sin la correspondiente licencia municipal, por lo que mediante esta publicación se le tiene por notificado dicha propuesta concediéndole un plazo de 15 días para que alegue lo que estime oportuno.

Camargo, 18 de julio de 2014.

El alcalde,

Diego Movellán Lombilla.

2014/11131

CVE-2014-11131